

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

40 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet de la convocatoria del contrato 2021-0-96 «Suministro de cierres, lazos y dispositivos de trombectomía para varios Servicios del Hospital Universitario “12 de Octubre” ».*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Obtención de documentación e información: Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
Fecha límite de obtención de documentación e información: Ver Pliegos.
 - d) Número de expediente: P. A. 2021-0-96.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de cierres, lazos y dispositivos de trombectomía para varios Servicios del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. 10 Lotes (11 número de orden).
Descripción del lote:

LOTE	Nº ORDEN	CÓD. ARTº	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO
1	1	019180	SISTEMA CIERRE EXTRAVASCULAR
2	2	018732 + 012117	SISTEMA CIERRE PERCUTÁNEO DEL ACCESO VASCULAR MEDIANTE SUTURA DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO DE 3.0
3	3	012440	SISTEMA DE CIERRE PERCUTÁNEO CON SUTURAS PARA GRANDES FRENCHS
4	4	019181	SISTEMA CIERRE ARTERIAL EN ZONA DE PUNCION MEDIANTE ACCION EXTERNA
5	5	017429	DISPOSITIVO DE CIERRE VASCULAR PERCUTÁNEO DE COLÁGENO
6	6	019182	CABLE DE NITNOL CON LAZO DIÁMETRO DE LAZO DE 5 HASTA 35 MM
	7	019183	CABLE DE NITNOL CON LAZO DIÁMETRO DE LAZO DE 2 HASTA 7 MM
7	8	019184	LAZO RECUPERADOR DE FILTRO DE VENA CAVA Y CUERPOS EXTRAÑOS
8	9		LAZO ENDOVASCULAR
9	10	019556	KIT DE EXTRACCIÓN Y REPOSICIONAMIENTO DE FILTRO DE VENA CAVA
10	11	019068	DISPOSITIVO DE TROMBECTOMIA ARTERIAL Y VENOSA

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En el Almacén del Hospital Universitario “12 de Octubre”, avenida de Córdoba, sin número: Ver pliegos.
 - 2) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluido la prórroga: Veinticuatro meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
- j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios
4. Valor estimado del contrato: 405.603,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 184.365,00 euros.
 - IVA: 22.480,65 euros.
 - Importe total: 206.845,65 euros.

LOTE	Nº ORDEN	CD ARTº	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 10 %	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL
1	1	019180	7.500,00	750,00		8.250,000
2	2	018732 + 012117	37.180,00	3.718,00		40.898,000
3	3	012440	13.960,00	1.396,00		15.356,000
4	4	019181	2.500,00	250,00		2.750,000
5	5	017429	86.460,00	8.646,00		95.106,000
6	6	019182	6.440,00		1.352,400	7.792,400
6	7	019183	2.495,00		523,950	3.018,950
7	8	019184	7.080,00		1.486,800	8.566,800
8	9		1.400,00		294,000	1.694,000
9	10	019556	1.950,00		409,500	2.359,500
10	11	019068	17.400,00		3.654,000	21.054,000
			184.365,00	14.760,00	7.720,650	206.845,650

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 0,00 euros.
 - Definitiva: 0,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo, Subgrupo, Categoría (Real Decreto 1098/2001): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) o 1.c) de la LSP: Ver pliegos. Solvencia técnica: Artículo 89.1.a) o 1.e) o 1.f) de la LCSP: Ver pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de julio de 2021 a las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “12 de Octubre” en la URL:
 - <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.
9. Apertura de ofertas:

Apertura económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática o por aplicación de fórmulas:

 - Dirección: Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - Fecha y hora: 4 de agosto de 2021 a las 10:00 horas.

Debido al establecimiento de medidas de distanciamiento social para paliar las consecuencias del COVID-19, y de conformidad con el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las

Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas no tendrán carácter público, al ser tramitación por medios electrónicos.

Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Plataforma de contratación Vortal.

10. Gastos de publicidad: 2.500,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de junio de 2021.

12. Otras informaciones: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, a 22 de junio de 2021.—La Directora-Gerente, por ausencia (Real Decreto 521/1987, 15 de abril, artículo 10.2), el Director Médico, Antonio J. Roldán Rodríguez-Martín.

(01/21.953/21)

